

24

El Tipógrafo - Actualidad, los días miércoles y los viernes

{Ac}
Actualidad

Rengo en el centro de la energía: Activan megaproyecto fotovoltaico de US\$227 millones

El Servicio de Evaluación Ambiental admitió este lunes a trámite "Parque Chanqueahue".

Aljando León Iribarren
La carrera por el almacenamiento energético en Chile ha encontrado un nuevo actor en la Región de O'Higgins. La multinacional

española Grenergy ingresó oficialmente al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de su ambicioso proyecto "Chanqueahue", el cual contempla la instalación de un parque fotovoltaico de 150 MW asociado a un nuevo sistema de baterías (BESS) en la comuna de Rengo. Con una inversión de US\$227 millones, el parque busca transformar a la provincia de Cachapal en un pilar del almacenamiento nacional gracias a su tecnología BESS (Battery Energy Storage System). En términos simples, este sistema funciona como un "tanque de reserva": los paneles atrapan la luz del sol durante el día y, en vez de lanzarla de inmediato a la red, las baterías la guardan para liberarla durante la noche, reforzando la continuidad del servicio cuando el sol se oculta. La iniciativa representa uno de los movimientos más agresivos del sector en la zona central, gracias a su diseño que destaca por integrar almacenamiento de larga duración (6,5 horas de autonomía), capacidad que supera el estándar de la industria local. Esto permitirá optimizar la estabilidad de la red en toda la zona central del país, capturando el excedente solar diurno para las horas de mayor demanda nocturna. El proyecto, que se emplazará a unos 10 kilómetros al

surponiente del centro urbano de Rengo, contempla el montaje de más de 271.000 paneles. Para la fase de construcción, que se estima comenzará hacia el año 2028 de superar las evaluaciones, se proyecta una demanda de entre 250 y 300 trabajadores en su punto máximo, lo que generará un fuerte dinamismo para el comercio y servicios locales. Pese a estas proyecciones a largo plazo, el camino legal vivió un hito decisivo la tarde de ayer: el SEA de O'Higgins emitió la Resolución Exenta N° 20260600028, declarando oficialmente aprobado a trámite el EIA de Chanqueahue. Con esta firma, el reloj de la instruccionalidad comienza a correr y se ordena la inmediata disposición de copias físicas del estudio expediente en la Municipalidad de Rengo, permitiendo que la comunidad inicie formalmente el proceso de Participación Ciudadana (PAC). Este examen no será sencillo. El proyecto enfrenta el rigor de un EIA, debido a que el terreno posee vocación agrícola y su línea de transmisión, de 5,43 kilómetros, interactuará con el ecosistema del valle. En los próximos meses, los vecinos podrán presentar observaciones formales sobre aspectos como el ruido de los equipos, el tránsito de carga pesada, entre otros aspectos. La elección de Rengo responde a su cercanía con la Subestación Tordillo,

infraestructura que actúa como un "nudo" estratégico para el país, ya que al estar cerca de Rancagua y sobre todo de Santiago, se reducen las pérdidas de energía por transporte. Aunque la planta no implica una baja inmediata en las boletas locales, su aporte es crítico para el retiro de las termoelectricas a carbón y la descarbonización nacional. El Tipógrafo consultó a Grenergy sobre el proyecto, sin embargo, comentaron que dado el estado actual del mismo por ahora no realizarán declaraciones. En la misma línea, la Municipalidad de Rengo optó por no emitir declaraciones por el momento.

66

"El Proponente ha dispuesto de la distribución de las copias necesarias para la participación ciudadana, las que deberán estar disponibles en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Rengo".

Resolución Exenta N° 20260600028, Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de O'Higgins.



→ Planta solar fotovoltaica Gran Teno de Grenergy, región del Maule.